

Memorando

GL-182-2019

Para : Licda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información

De : Lic. Roberto Eduardo Calderón
Gerente Legal

Asunto : Solicitud de información

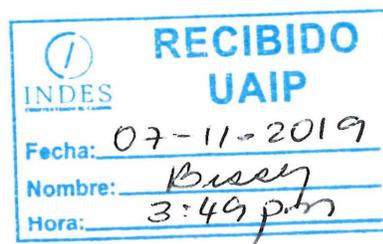
Fecha : 7 de noviembre de 2019



En atención a su memorando UAIP-M-175-2019, de este mismo día, le remito el informe otorgado por la observadora enviada por INDES a la Asamblea General de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, celebrada el día 26 de marzo de 2017.

Cordialmente.

c.c. archivo



San Salvador, 27 de marzo de 2017.

Señores:

COMITÉ DIRECTIVO

INDES.

INFORME ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TENIS DE MESA

El día ocho de marzo del corriente año, se recibió la convocatoria firmada por el Ingeniero **MELECIO EDUARDO RIVERA**, presidente de la Federación Salvadoreña de Tenis de mesa, en el cual convocan para la celebración de la **Asamblea General Ordinaria**, de conformidad a los artículos 22 y 34 de los Estatutos vigentes de la Federación, la cual se llevó a cabo el día 26 de marzo del corriente año, en la Sala "Federico Aguilar Meardi" del Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, la Asamblea General Ordinaria de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, desarrollando la agenda siguiente:

- Establecimiento del quórum.
- Memoria de Labores 2016.
- Informe especial sobre el caso con la Unión Latinoamericana de Tenis de Mesa
- Informe de Tesorería Correspondiente al año 2016.
- Programa de Actividades 2017.
- Elección de Juta Directiva 2017 -2021
- Elección de Comisión Disciplinaria

ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

En segunda convocatoria da inicio la Asamblea General Ordinaria las 9:30 am, dando las palabras de bienvenida el Ingeniero Melecio Eduardo Rivera, Presidente de la Federación, a los miembros presentes así como a los Representante del INDES. Posteriormente le cede la palabra al Licenciado Carlos Luciano Valencia, Secretario la Federación; por lo que procede a establecer el quórum, el cual fue el siguiente: de los 54 miembros convocados con derecho a voz y voto en la Asamblea Ordinaria estando presente 38 miembros y 12 representaciones, haciendo un total del 50 Miembros con derecho a voz y voto; y los miembros que tienen únicamente voz se presentaron 7 miembros, los cuales fueron nombrados cada uno.

MEMORIA DE LABORES 2016

Acto seguido procede el Ing. Melecio Rivera, Presidenta de la Federación, da lectura a la Memoria de labores del año 2016 de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, en el cual se reflejan todas las actividades que se realizaron a nivel Nacional los cuales fueron 45 eventos que se desarrollaron y 14 eventos Internacional.

Asimismo el Presidente de la federación hizo mención que el año 2016 se cumplió en un cien por ciento las actividades programadas, lo cual demuestra el enorme esfuerzo realizado por los Administradores, Técnicos, Atletas y el dedicado interés de todos los Atletas Infantiles como Juveniles y federados, el cual se obtuvo un total de 81 medallas, de las cuales 22 fueron de oro, 18 de plata y 41 de bronce.

Posteriormente el Presidente Ing. Rivera le cede la palabra al Lic. Carlos Valencia, Secretario de la Federación, el cual consulta a los miembros presentes que si no tienen alguna pregunta sobre lo expuesto por el Presidente, a lo cual no hubo preguntas y se somete a aprobación el cual es aprobado por Unanimidad.

INFORME D ESPECIAL SOBRE EL CASO DE LA UNIÓN LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

El informe fue dado a conocer por el Presidente de la Federación el Ing. Melecio Rivera, en cuanto a la suspensión que la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa tenía, dado que el señor Luis Edmundo Salazar, quien fue el Primer Vocal de la anterior Junta Directiva de la Federación de Tenis de Mesa de El Salvador, y a la vez Tesorero de la Junta Directiva de la Unión Latinoamericana de Tenis de Mesa; donde el señor Salazar manejo inadecuadamente las finanzas de la Unión Latinoamericana de Tenis de Mesa (ULTM), por anterior, la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa de El Salvador se encontraba suspendida.

El Ing. Melecio Rivera aclara que dicha suspensión ya fue anulada, ya que el Sr. Luis Edmundo Salazar restituyó la cantidad de dinero que era retenida de manera ilegal.-
(se anexa documentación)

INFORME DE TESORERÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Posteriormente el Ing. Leonel Aguilar, Tesorero de la Federación de Tenis de Mesa, le cede la palabra al Auditor Externo el Licenciado Jesús Arturo Santamaría Canales quien le

dio lectura de los informes de tesorería del año 2016, en el que mencionó que dicho informe se encuentra favorables a la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; así también el Lic. Leonel Aguilar Tesorero de la Federación muestra el Balance General al 31 de diciembre del año 2016, así como también el Estado de Ingresos y Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, luego de haber presentado dicho informe le cede la palabra al Secretario, el cual consulta al pleno si hay alguna pregunta de los estados financieros, a lo que hubieron preguntas y estas fueros evacuadas tanto por el Tesorero de la Federación como por el Auditor Externo; y los somete a aprobación siendo aprobado por unanimidad.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2017

El Ing Malecio Rivera, Presidente de la Federación, expone la calendarización de actividades que se llevarán a cabo en el 2017 teniendo programas 69 actividades, de las cuales 33 son de Nacionales, 14 Internacionales 22 concentraciones del programa Éxito, el cual hizo énfasis a los miembros presentes que dicha calendarización se encuentra a disposición en la página web de la Federación.

Posteriormente le sede la palabra al Secretario de la federación, el cual somete a votación el plan de trabajo 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO 2017-2021

El Ing. Malecio Rivera, Presidente de la Federación, le cedió la palabra al Lic. Carlos Valencia, Secretario, de la Federación quien le dio lectura a los artículos 29, 31, 35 y 37 de los estatutos en el cual hablan sobre la elección de la nueva Junta Directiva, forma de votación y la presentación de los Documentos de los aspirantes a formar parte de la Junta Directiva de la Federación deben de cumplir con los requisitos que establecen.

El Ing. Melecio Rivaera, Presidente de la Federación, informa que como lo establecen los Estatutos en su Art.37, sobre la presentación de los Documentos de los aspirantes deben de presentar a la oficina de la Federación tres días hábiles antes de la elección; por lo que informa que siete personas se presentaron a la oficina de la federación para la entrega de la documentación siendo las siguientes:

- Víctor Hugo Mata Tovar

- José Abel Guzmán
- Héctor Daniel Erazo
- Jorge Alexander Cruz Bustamante
- Raúl Edgardo Chicas
- Leonel Aguilar Castillo
- Enrique Alfonso Orellana

Posteriormente, el Lic. Valencia, Secretario de la Federación le solicita al pleno que se decida la forma de votación, si será por medio de Planilla o cargo por cargo; a lo que el sr. Julio Calderón, asambleísta solicita la palabra y este propone que se realice por medio de planilla, a lo que es secundada dicha propuesta; pero la señorita Isabel Cartagena solicita la palabra y menciona que el sr. José Abel Guzmán es incompatible a ostentar un cargo dentro de la Junta Directiva de la federación, lo cual solicita que se le de lectura al Art.36 No podrán ser miembros de la Junta Directiva, en su literal ""h) Los que ejerzan cargos de entrenador, juez, árbitro o son atletas integrantes de las selecciones nacionales"", por lo que el sr. Guzmán tiene el cargo de entrenador y árbitro; siendo este el impedimento para poder ser miembro de la Junta Directiva. Luego de la verificación de dicha persona, se descarta la solicitud que en primer momento realizo el sr. Julio Calderón, donde proponía que la votación se realizara por medio de planilla, ya que la señorita Isabel Cartagena propone que se realice la votación cargo por cargo a lo cual es aprobada.

Como primera propuesta para PRESIDENTE:

Sr. Víctor Hugo Mata Tobar el cual es aprobado con 27 votos a favor

Propuesta para SECRETARIO:

Sr. Héctor Daniel Erazo Gallegos es aprobado con 37 votos a favor

Propuesta para TESORERO:

Sr. Raúl Edgar Chica Calderón es aprobado con 30 votos a favor

Propuesta para PRIMER VOCAL:

Sr. Leonel Aguilar Castillo es aprobado con 35 votos a favor

Propuesta para el SEGUNDO VOCAL:

Sr. Enrique Alfonso Orellana es aprobado con 34 votos a favor

Y el TERCER VOCAL:

VACANTE.

Cabe mencionar que el Sr. Jorge Alexander Cruz Bustamante, el declina a ostentar un cargo dentro de la Junta Directiva, por lo que queda fuera para dicha propuesta.

La Nueva Junta Directiva de la Junta Directiva de la Federación de Tenis de Mesa para el período comprendido 2017 al 2021, queda conformada de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Víctor Hugo Mata Tobar
Secretario: Sr. Héctor Daniel Erazo Gallegos
Tesorero: Ing. Raúl Edgar Chica Calderón
Primer Vocal: Ing. Leonel Aguilar Castillo
Segundo Vocal: Sr. Enrique Alfonso Orellana
Tercer Vocal: Vacante

ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA

El Ing. Malecio Rivera, Presidente de la Federación, le cedió la palabra al Lic. Carlos Valencia, Secretario, de la Federación quien le dio lectura a los artículos 80 y 81 de los estatutos en el cual menciona sobre la elección de la Comisión Disciplinaria, el cual les solicita al pleno que hagan sus propuestas para los cargos de miembros titulas y suplentes, por lo que proponen los siguientes:

- Sr. Samuel Alfonso Murillo
- Sra. De-Hsuan Wang de Artiga
- Sr. Roberto Oswaldo Salazar Asturias
- Sr. Julio Cesar Calderón Cubias

La cual es aprobada por los miembros, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Joel Alexander Sosa Moreno
Titulares: Sr. Samuel Alfonso Murillo
Sra. De-Hsuan Wang de Artiga
Suplentes: Sr. Roberto Oswaldo Salazar Asturias
Sr. Julio Cesar Calderón Cubias

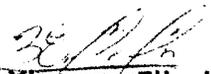
CIERRE

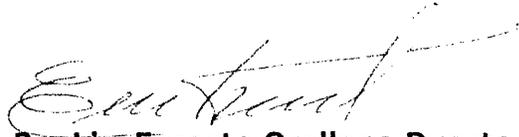
El Ing. Melecio Rivera, Presidente de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, dio las gracias a los miembros presentes, así como también agradeció la presencia de los Delegado del INDES, por la asistencia de dicha Asamblea.

RECOMENDACIÓN:

En vista que la sesión de Asamblea General Ordinaria, fue celebrada dentro del marco Jurídico establecido en la Ley General de los Deportes de El Salvador, y cumpliendo con los requisitos establecidos en los Estatutos de la Federación, con mucho respeto le recomiendo al Comité Directivo avalar y aprobar los informes de actividades 2016, Informe de Tesorería 2016, La programación de actividades 2017, La Elección de la Nueva Junta Directiva para el período de cuatro años comprendido del 26 de marzo del 2017 al 26 de marzo 2021 y la Elección de la Comisión Disciplinaria para el período de tres años comprendido del 26 de marzo del 2017 al 26 de marzo del 2020.

Atentamente,


Licda. Xiomara Elizabeth Pineda
Delegada INDES


Vo.Bo. Lic. Ernesto Orellana Duarte
Jefe de la Unidad Legal

